

El plazo de presentación de instancias para todas las plazas relacionadas en el presente anuncio será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos solamente en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Crevillente, 30 de septiembre de 1997.—El Alcalde, César Augusto Asencio Adsuar.

UNIVERSIDADES

21296 RESOLUCIÓN de 3 de septiembre de 1997, de la Universidad de Cádiz, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se señala el lugar, fecha y hora de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad.

En relación con la convocatoria de pruebas selectivas convocadas para cubrir dos plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 25 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio),

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por el artículo 18 de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como los Estatutos de la Universidad de Cádiz, ha acordado:

Primero.—De acuerdo con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo. La relación de aspirantes excluidos se acompaña como anexo a esta Resolución y, además, se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de esta Universidad y en el de la Subdelegación del Gobierno de la provincia en Cádiz.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión, de acuerdo con lo previsto en la base 4.2 de la convocatoria.

Segundo.—La realización del primer ejercicio tendrá lugar en Cádiz, el día 10 de enero de 1998, a las diez horas, en la Facultad de Medicina (plaza de Fragela, sin número, Cádiz).

Los aspirantes deberán ir provistos del documento nacional de identidad, bolígrafo, lápiz de grafito y goma de borrar.

Contra la presente Resolución, que ultima la vía administrativa, podrá plantear, previa notificación a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala competente en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Cádiz, 3 de septiembre de 1997.—El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

ANEXO

Proceso selectivo de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos

Lista provisional de excluidos

(Ordenación alfabética)

Número	DNI	Apellidos y nombre	Motivo
1	31.262.847	Alarcón Guerrero, Antonio	10
2	32.864.718	Almazo García, Catalina	7-10
3	15.917.338	Arnaiz Núñez, Ana María Isabel ..	10

Número	DNI	Apellidos y nombre	Motivo
4	31.255.735	Cabirta Peral, Marta	10
5	26.201.748	Camacho Marin, María Zocueca ..	5
6	31.336.455	Dorado Rubín, María Esther	10
7	5.203.401	Fernández Galindo, Eva	10
8	24.171.734	García Calvo-Flores, María Magdalena	10
9	31.862.186	García González, María Auxiliadora	10
10	31.671.150	García Márquez, Myriam	10
11	24.224.569	García Sánchez, Carmen Alicia ...	4-5
12	52.261.414	Gordillo Vázquez, Rosario	4-5
13	34.005.176	Izquierdo Florido, Esperanza	10
14	31.260.098	Jiménez Estudillo, Gema	10
15	31.260.097	Jiménez Estudillo, María del Carmen	10
16	34.007.904	Jiménez-Alfaro Rodríguez, Mercedes	10
17	22.981.944	López Fernández, Dolores	10
18	27.319.520	Lucio-Villegas Cámara, María Auxiliadora	5
19	2.233.110	Machuca García, Jesús	10
20	8.919.958	Mora Romero, Susana	10
21	44.033.679	Moreno Fierro, Inmaculada	10
22	24.297.117	Moreno Moreno, María de los Ángeles	10
23	32.043.026	Pedrero Rodríguez, María de los Ángeles	10
24	24.250.197	Pérez Arco, María del Carmen	5
25	30.531.086	Pineda Lucena, Teresa	2
26	31.841.877	Poncela Díaz, María Beatriz	10
27	75.405.389	Salguero García, Concepción	1
28	25.103.186	Trigueros Díaz, José Luis	10
29	34.045.946	Valverde Blanco, Jerónima María ..	5
30	52.313.980	Vicenti Peña, Almudena	10

Motivos de exclusión:

1. No adjuntar documento nacional de identidad.
2. Solicitud no firmada.
3. No indicar titulación exigida.
4. Abono de tasas no efectuado o incorrecto.
5. Solicitud presentada fuera de plazo.
6. Ser menor de dieciocho años de edad.
7. No utilizar impreso normalizado de solicitud.
8. Renuncia.
9. No poseer o acreditar nacionalidad española.
10. No indica en la solicitud el idioma elegido.

21297 RESOLUCIÓN de 10 de septiembre de 1997, de la Universidad de Oviedo, por la que se aprueba y se publica la lista de admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer y segundo ejercicios de la convocatoria del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Diplomado Guionista-Realizador, grupo II, con destino en el Servicio de Medios Audiovisuales (Vicerrectorado de Extensión Universitaria).

De conformidad con lo establecido en el Convenio Colectivo para el personal laboral de Universidades estatales de 5 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 6); en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 5 de la Resolución de esta Universidad de 26 de junio de 1997 por la que se hizo pública la convocatoria de concurso-oposición libre de una plaza de Diplomado Guionista-Realizador, grupo II,

Este Rectorado resuelve:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. Dichas listas se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios de esta Universidad (plaza de Riego, 4, Oviedo).